

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 26 de Noviembre del 2.001

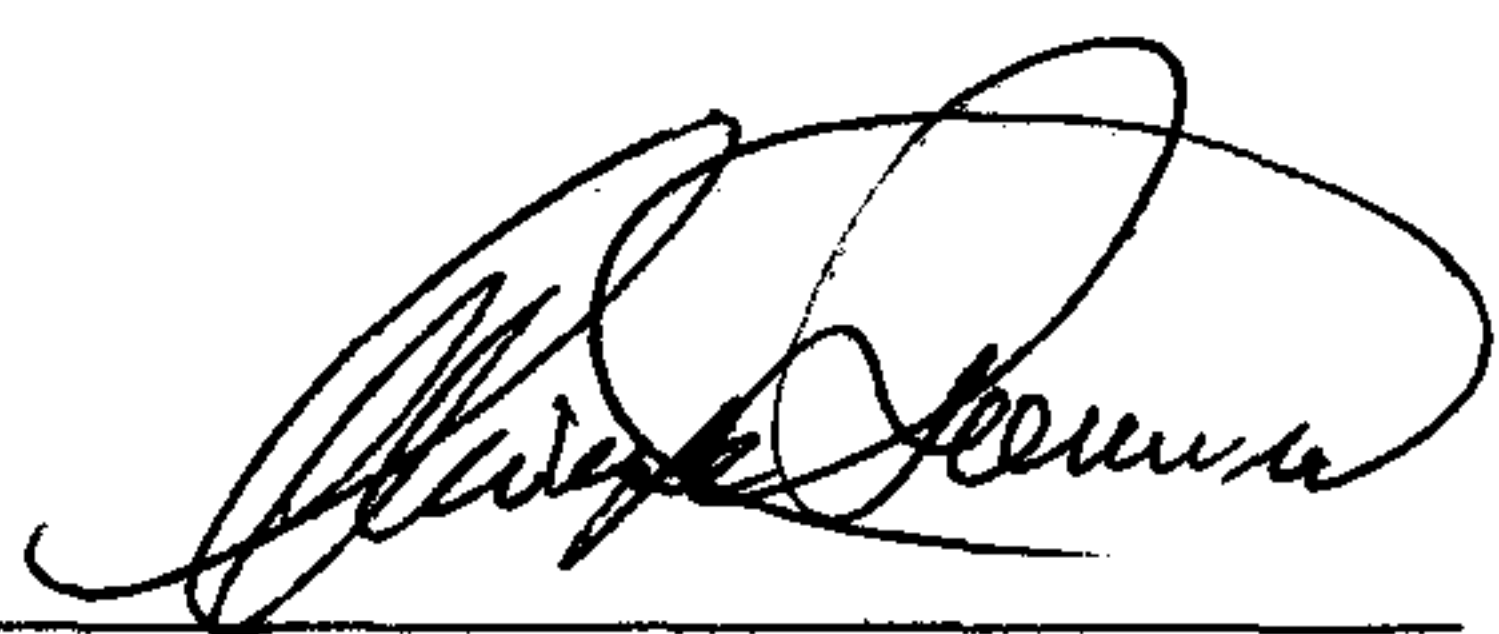
Señores,
Accionistas de
POLIPERSERVISA, POLIPERSONAL Y SERVICIOS S.A.

He examinado los Estados Financieros de **POLIPERSERVISA, POLIPERSONAL Y SERVICIOS S.A.**, practicados al 31 de Diciembre del 2.000, los mismos que demuestran que los registros contables guardan concordancia con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y las respectivas reglamentaciones de la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Para mejor evaluación se tomaron en cuenta los siguientes aspectos:

- a).- Se ha cumplido con el registro de todos y cada uno de los movimientos contables, y como resultado final se obtuvo una utilidad de de U\$ 284.12
- b).- Se analizó el cumplimiento de las Obligaciones Fiscales, Tributarias, con el Instituto de Seguridad Social y Otros, sin encontrar novedad de ningún orden.
- c).- Los Estados Financieros se emitieron mensualmente de manera oportuna para observarlos y analizarlos en su debida oportunidad.

Se adjunta Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance de Comprobación, cortados al 31 de Diciembre del 2.000, los mismos que sirvieron de base para el presente informe.



Ing. Com. Mireya Ramírez B.
Registro. N° 0.28221



RECIBIDO
2001-01-02